CONTRATO N° 31/20

Entre la Municipalidad de Ciudad del Este, con domicilio en la Avenida Pioneros del Este y Alejo García, Esquina Eusebio Ayala, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal **Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS,** y por el Secretario General **Abg. ANTONIO RUBEN VELAZQUEZ**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC Nº 80039267-1**, domiciliada en República de Colombia Fracción Vista del Lago – Ciudad del Este – Alto Paraná, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. RICHARD SAMUEL LOPEZ CANTERO**, con Cédula de Identidad N° **5.433.992**, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de la CONTRATISTA para la CONTRATANTE de la obra identificada como **Licitación Pública Nacional Nº 14/19. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, SANITARIOS SEXADOS, SECRETARIA Y DIRECCION DE VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **355686**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por **Licitación Pública Nacional N° 14/19**, convocado por la **Intendencia Municipal**, según resolución **N° 2009/IM**. La adjudicación fue

Abg. Antonio Ruben Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

realizada por Resolución **N° 4060/IM.**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción de la misma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El monto del presente contrato, conforme al Pliego de Bases y Condiciones y basándose en las cantidades y precios que figuran en la Oferta de la Contratista, asciende al monto total de **Gs 1.590.067.855 (Mil quinientos noventa millones sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y cinco)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 REPARACIÓN DE 7 AULAS, ESCUELA BASICA N° 5415 - FORJADORES DE LA PATRIA, KM. 7 ACARAY BARRIO CAROLINA						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Canti dad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo de Cálculos Estructurales	Unidad Medida Global	1	6.124.500	6.124.500
3	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	50,75	13.125	666.094
4	72131601-004	Zapatas de refuerzo en aulas y galerías incluye excavación	Metros cúbicos	10,8	1.865.581	20.148.275
5	72131601-004	Pilares de refuerzo en aulas y galerías incluye excavación	Metros cúbicos	10,46	2.103.260	22.000.100
6	72131601-004	Vigas H°A°	Metros cúbicos	10,16	2.167.411	22.020.896
7	72131601-004	Encadenados de H°A° en galerías y Sobre paredes	Metro lineal	167,64	195.908	32.842.017
8	72131601-005	Mampostería de Elevación de 0,15 para macizar , alzar nivel paredes	Metros cuadrados	69,05	103.644	7.156.618
9	72131601-008	Revoques-De paredes interior y exterior con hidrófugo	Metros cuadrados	138,1	40.603	5.607.274
10	72131601-007	Techo nuevo de tejas y tejuelones, tirantes de H°A° y aislación c/membrana 2mm	Metros cuadrados	573,51	275.000	157.715.250
11	72131601-007	Desmontar Techo de teja y maderamen Existente	Metros cuadrados	573,51	21.875	12.545.531
12	72103003-001	Demolición de pisos existentes , carpetas	Metros cuadrados	489,96	10.625	5.205.825
13	72131601-009	Carpeta nueva	Metros cuadrados	489,96	25.750	12.616.470

Abog. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

14	72131601-009	Piso cerámico tipo PI4	Metros cuadrados	489,96	92.625	45.382.545
15	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	313,66	25.000	7.841.500
16	72152504-001	Piso baldozon guarda obras incluye base, contra piso	Metros cuadrados	75,51	154.106	11.636.544
17	72131601-008	Arreglo de revoque zona refuerzos, macizada y ext.	Metros cuadrados	119,8	40.603	4.864.239
18	72102602-004	Cambios de vidrios dobles	Metros cuadrados	20	115.000	2.300.000
19	72102602-005	Mantenimiento de ventana tipo balancín	Unidad	20	150.000	3.000.000
20	72131601-010	Mantenimiento de aberturas de madera ,incluye cambio de cerraduras	Unidad	4	250.000	1.000.000
21	72102602-005	Provisión y colocación de Puerta placa de 0,80 x 2,10, incluye cerradura	Unidad	3	2.177.888	6.533.664
22	72102602-011	Mantenimiento de pizarrones incluye bordes de madera y porta tizas	Unidad	7	500.000	3.500.000
23	72102201-003	Alimentación Nueva a Tableros, Circuitos de Luces y Tomas con Cambio de Llaves	Unidad Medida Global	2	6.000.000	12.000.000
24	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 3x40w Incluye Soporte Caño Rígido	Unidad	28	193.750	5.425.000
25	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 1x40w c/ Fotocélula en Galería	Unidad	14	106.250	1.487.500
26	72102201-003	Ventiladores de Techo de 56" con Caja Metálica	Unidad	14	450.000	6.300.000
27	72131601-012	Pintura de paredes con base enduido al látex acrílico, con zócalo sintético - Incluye aberturas	Metros cuadrados	584	31.900	18.629.600
28	72131601-012	Pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	573,51	39.325	22.553.281
29	72102304-005	Canaleta y Bajadas Chapa Galvanizada con desarrollo de33 cm	Metro lineal	150,6	40.250	6.061.650
30	72131601-012	Desagüe Pluvial-Pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	150,6	30.849	4.645.859
31	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
Precio Total						**472.810.232**

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

LOTE Nº 2DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS ESCUELA BASICA N° 5415 - FORJADORES DE LA PATRIA, KM. 7 ACARAY BARRIO CAROLINA						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo Cálculos Estructurales	Unidad Medida Global	1	2.638.125	2.638.125
3	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	267,49	13.125	3.510.806
4	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de pilares	Metro lineal	24,5	18.750	459.375
5	72131601-004	Zapatas en aulas y galerías incluye excavación	Metros cúbicos	9,5	1.865.581	17.723.020
6	72131601-004	Pilares en aulas y galerías incluye excavación	Metros cúbicos	5,85	2.103.260	12.304.071
7	72131601-004	Vigas HºAº	Metros cúbicos	5,64	2.167.411	12.224.198
8	72131601-004	Encadenados de HºAº en galerías y Sobre paredes	Metro lineal	67,32	195.908	13.188.527
9	72141511-005	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	31,33	558.750	17.505.638
10	72131601-005	Mampostería, Muro de nivelación 0,45 ladrillo común	Metros cuadrados	19	261.903	4.976.157
11	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	40,64	31.281	1.271.260
12	72131601-005	Mampostería, Muros de elevación de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	88,6	178.838	15.845.047
13	72131601-005	Mampostería, Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	189,7	111.144	21.084.017
14	72131601-005	Mampostería ,Envarillado bajo aberturas 3 Ø 8 por hilada	Metro lineal	57,72	23.500	1.356.420
15	72131601-015	Pilares de 0,45 x 0,45 visto para corredor	Metro lineal	20,3	128.869	2.616.041
16	72131601-008	Revoques de paredes A una Capa esp. 1.5 cm con hidrófugo (Dosif. 1:4:20). interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	323,05	40.603	13.116.799
17	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y galería de H° A°	Metros cuadrados	63,81	40.603	2.590.877
18	72131601-007	Techo nuevo de tejas y tejuelones, tirantes de HºAº y aislación c/membrana 2mm	Metros cuadrados	220,11	275.000	60.530.250
19	72131601-007	Desmontar Techo de teja y	Metros	220,11	21.875	4.814.906

Abg. Antonio Rubén Velázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

		maderamen Existente	cuadrados			
20	72103003-001	Demolición de pisos existentes, carpetas	Metros cuadrados	211,05	10.625	2.242.406
21	72131601-009	Carpeta nueva	Metros cuadrados	211,05	25.750	5.434.538
22	72131601-009	Piso cerámico tipo PI4	Metros cuadrados	211,05	92.625	19.548.506
23	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	115,9	31.250	3.621.875
24	72152504-001	Piso baldozon guarda obras incluye base, contra piso	Metros cuadrados	28,77	154.106	4.433.630
25	72131601-009	Contra piso de Ho de cascotes de 10 cm.	Metros cuadrados	211,05	56.719	11.970.545
26	72131601-9984	Rampa	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
27	72102602-004	vidrios dobles	Metros cuadrados	23,04	115.000	2.649.600
28	72131601-010	Puerta metálica de 1,00 x 2,10	Unidad	3	745.500	2.236.500
29	72131601-010	Ventanas tipo balancines (12) 1.60x1.20	Metros cuadrados	23,04	406.625	9.368.640
30	30171907-001	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	21,6	32.875	710.100
31	72102201-003	Ventiladores de Techo de 56" con Caja Metálica	Unidad	6	450.000	2.700.000
32	72131601-001	Alimentación y Ducteados Nuevos a Tableros, Circuitos de Luces y Tomas con Cambio de Llaves	Unidad Medida Global	1	7.125.000	7.125.000
33	72102201-003	Instalación de artefactos de E.E.	Unidad	12	193.750	2.325.000
34	72102201-003	Artefactos fluorescentes de1x40	Unidad	6	106.250	637.500
35	72131601-012	Pintura de paredes con base enduido al látex acrílico, con zócalo sintético	Metros cuadrados	323,05	31.900	10.305.295
36	72131601-012	Pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	220,11	39.325	8.655.826
37	72131601-012	Pintura de Paredes y pilares vistos con anti moho incoloro	Metros cuadrados	189,7	18.714	3.550.046
38	72131601-012	Pintura Puertas y de balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	63,24	33.091	2.092.675
39	72131601-012	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	70,52	30.849	2.175.471
40	72102304-005	Canaleta y caño de bajada Cahapa N° 2 -desarrollo 33cms.	Metro lineal	70,52	40.250	2.838.430
41	72102602-011	Pizarrones	Unidad	3	1.930.000	5.790.000
42	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
Precio Total						**323.617.115**

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

LOTE Nº 3 CONSTRUCCIÓN 2 AULA SOBRE LOSA ESCUELA BÁSICA Nº 5441 - SAN MARCOS, KM 5 ½ LA BLANCA						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo de Cálculo de Estructura	Unidad Medida Global	1	2.051.250	2.051.250
3	72103003-001	Demolición de pisos, carpeta sobre losa	Metros cuadrados	140,81	10.625	1.496.106
4	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	10,5	18.750	196.875
5	72131601-004	Estructura de H° A°-Pilares de H° A°	Metros cúbicos	6,52	2.103.260	13.713.255
6	72131601-004	Estructura de H° A°-Vigas cumbrera de H° A°	Metros cúbicos	3,75	2.167.411	8.127.791
7	72131601-004	Encadenados de H° A° en paredes y galería	Metro lineal	62,01	195.908	12.148.255
8	72131601-004	Refuerzo de Zapatas en aulas y galerías incluye excavación	Metros cúbicos	5,6	1.865.581	10.447.254
9	72131601-005	Mampostería, Muros de Elevación-Pared de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	166,83	103.644	17.290.929
10	72131601-005	Muros de Elevación -Envarillado bajo aberturas 3Ø8	Metro lineal	57,96	23.500	1.362.060
11	72131601-007	Techo-Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº, aislación membrana	Metros cuadrados	157,61	275.000	43.342.750
12	72131601-008	Revoques de paredes A una Capa esp. 1.5 cm con hidrófugo (Dosif. 1:4:20). interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	437,45	40.603	17.761.782
13	72131601-008	Revoques-De viga cumbrera y de galería de H°A°	Metros cuadrados	46,78	40.603	1.899.408
14	72131601-009	Contra piso de 7cm sobre losa	Metros cuadrados	150,1	47.219	7.087.572
15	72131601-009	Carpeta nueva para losas	Metros cuadrados	164,1	25.750	4.225.575
16	72131601-009	Pisos-Piso cerámico tipo PI4	Metros cuadrados	164,1	92.625	15.199.763
17	72101607-005	Piso-Zócalo cerámico	Metro lineal	97,99	25.000	2.449.750
18	72131601-009	Contra piso de H° de cascotes	Metros cuadrados	14	56.719	794.066
19	72131601-010	Aberturas de madera-Provisión y	Unidad	2	2.174.938	4.349.876

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

		colocación de puerta de madera tipo tablero de 0,80 x 2,10. Incluye marco, contramarco y herrajes				
20	72131601-010	Aberturas metálicas-Ventanas tipo balancines Medidas.: 1.60x1.20	Metros cuadrados	15,36	406.625	6.245.760
21	72131601-010	Aberturas metálicas-Vidrios dobles	Metros cuadrados	15,36	115.000	1.766.400
22	72131601-012	Pintura de paredes con base enduido al látex acrílico , con zócalo sintético - Incluye aberturas	Metros cuadrados	437,45	31.900	13.954.655
23	72131601-012	Pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	157,61	39.325	6.198.013
24	72102304-005	Desagüe Pluvial-Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	72,02	40.250	2.898.805
25	72131601-012	Desagüe Pluvial-Pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	72,02	30.849	2.221.745
26	72102201-003	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
27	72102201-003	Artefactos eléctricos, conforme a especificaciones técnicas	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
28	72102602-011	Mobiliarios-Pizarrones	Unidad	2	1.930.000	3.860.000
29	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
Precio Total						**215.089.695**

LOTE Nº 4 REPARACIÓN DE 3 AULAS ESCUELA BÁSICA Nº 5441 - SAN MARCOS, KM 5 ½ LA BLANCA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo de Cálculos Estructurales	Unidad Medida Global	1	2.968.250	2.968.250
3	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	17,25	13.125	226.406
4	72103003-001	Demolición de pisos existentes , carpetas	Metros cuadrados	237,46	10.625	2.523.013
5	72131601-004	Estructura de H° A°-Zapatas de H° A°, incluye excavación	Metros cúbicos	7,5	1.865.581	13.991.858

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Independiente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

6	72131601-004	Estructura de H° A°-Pilares de H° A°	Metros cúbicos	5,7	2.103.260	11.988.582
7	72131601-004	Estructura de H° A°-Vigas cumbrera de H° A°	Metros cúbicos	7,18	2.167.411	15.562.011
8	72131601-004	Encadenados de H° A° en paredes y galería	Metro lineal	86,1	195.908	16.867.679
9	72131601-005	Mampostería, Muros de Elevación-Pared de 0,15 para revocar - Hasta Alcanzar Tejuelones Nuevos	Metros cuadrados	73,7	103.644	7.638.563
10	72131601-007	Techo nuevo de tejas y tejuelones, tirantes de H°A° y aislación c/membrana 2mm	Metros cuadrados	282,26	275.000	77.621.500
11	72103003-001	Demolición de techo existente	Metros cuadrados	282,26	21.875	6.174.438
12	72131601-008	Revoques-De paredes interior y exterior con hidrófugo - Hasta Alcanzar Tejuelones Nuevos	Metros cuadrados	78,4	40.603	3.183.275
13	72131601-008	Revoques-De viga cumbrera y de galería de H°A°	Metros cuadrados	160,72	40.603	6.525.714
14	72131601-009	Pisos-Piso cerámico tipo PI4	Metros cuadrados	237,46	92.625	21.994.733
15	72101607-005	Piso-Zócalo cerámico	Metro lineal	152,37	25.000	3.809.250
16	72152504-001	Piso baldozon guarda obras incluye base, contra piso	Metros cuadrados	44,67	145.344	6.492.516
17	72102602-004	Aberturas metálicas-Vidrios dobles - Reemplazar vidrios Rotos	Metros cuadrados	12	115.000	1.380.000
18	72102602-005	Mantenimiento de ventana tipo balancín	Unidad	12	150.000	1.800.000
19	72131601-010	Mantenimiento de aberturas de madera ,incluye cambio de cerraduras	Unidad	4	250.000	1.000.000
20	72131601-012	Pintura de paredes con base enduido al látex acrílico , con zócalo sintético - Incluye aberturas	Metros cuadrados	349,28	31.900	11.142.032
21	72131601-012	Pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	282,26	39.325	11.099.875
22	72131601-012	Pintura-De ladrillos vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	200,26	18.714	3.747.666
23	72102304-005	Desagüe Pluvial-Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	92,4	40.250	3.719.100
24	72102304-005	Desagüe Pluvial-Pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	92,4	30.849	2.850.448
25	72102201-003	Alimentación Nueva a Tableros, Circuitos de Luces y Tomas con Cambio de Llaves s/planos	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
26	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de	Unidad	18	193.750	3.487.500

Abg. Antonio Rubén Velázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

		3x40w Incluye Soporte Caño Rígido				
27	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 1x40w c/ Fotocélula en Galería	Unidad	8	106.250	850.000
28	72102201-003	Ventiladores de Techo de 56" con Caja Metálica	Unidad	6	450.000	2.700.000
29	72102602-011	Mantenimiento de pizarrones incluye bordes de madera y porta tizas	Unidad	3	500.000	1.500.000
30	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
Precio Total						**250.844.406**

LOTE Nº 5 REPARACIÓN DE 2 AULAS 2º BLOQUE, REPARACIÓN DE 3 AULAS 1º BLOQUE ESCUELA BÁSICA Nº 2977 - 8 DE DICIEMBRE, BARRIO 23 DE OCTUBRE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo de Cálculos Estructurales	Unidad Medida Global	1	2.275.875	2.275.875
3	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	14,4	13.125	189.000
4	72103003-001	Demolición de pisos existentes , carpetas	Metros cuadrados	182,07	10.625	1.934.494
5	72131601-004	Estructura de H° A°-Zapatas de H° A°, incluye excavación	Metros cúbicos	6	1.865.581	11.193.486
6	72131601-004	Estructura de H° A°-Pilares de H° A°	Metros cuadrados	1,92	2.103.260	4.038.259
7	72131601-004	Estructura de H° A°-Vigas cumbrera de H° A°	Metros cúbicos	5,55	2.167.411	12.029.131
8	72131601-004	Encadenados de H° A° en paredes y galería	Metro lineal	66,6	195.908	13.047.473
9	72131601-005	Mampostería Muros de Elevación-Pared de 0,15 para revocar - Hasta Alcanzar Tejuelones Nuevos	Metros cuadrados	19,82	103.644	2.054.224
10	72131601-007	Techo-Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº, aislación membrana	Metros cuadrados	219,11	275.000	60.255.250
11	72131601-007	Desmontar Techo de teja existente y Acarreo de escombros y Maderamen	Metros cuadrados	219,11	21.875	4.793.031
12	72131601-008	Revoques-De paredes interior y exterior con hidrófugo - Hasta	Metros cuadrados	68,44	40.603	2.778.869

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

		Alcanzar Tejuelones Nuevos				
13	72131601-008	Revoques-De viga cumbrera y de galería de H°A°	Metros cuadrados	124,32	40.603	5.047.765
14	72131601-009	Pisos-Piso cerámico tipo PI4	Metros cuadrados	182,07	92.625	16.864.234
15	72101607-005	Piso-Zócalo cerámico	Metro lineal	102,8	25.000	2.570.000
16	72152504-001	Piso baldozon guarda obras incluye base, contra piso	Metros cuadrados	27,17	154.106	4.187.060
17	72102602-004	Vidrios dobles - Reemplazar vidrios Rotos	Metros cuadrados	9	115.000	1.035.000
18	72102602-005	Mantenimiento de ventana tipo balancín	Unidad	9	150.000	1.350.000
19	72131601-010	Mantenimiento de aberturas de madera ,incluye cambio de cerraduras	Unidad	3	250.000	750.000
20	72131601-012	Pintura de paredes con base enduido al late acrílico , con zócalo sintético - Incluye aberturas	Metros cuadrados	552,61	31.900	17.628.259
21	72131601-012	Pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	219,11	39.325	8.616.501
22	72102304-005	Desague Pluvial-Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	65,4	40.250	2.632.350
23	72131601-012	Desagüe Pluvial-Pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	65,4	30.849	2.017.525
24	72102201-003	Alimentación Nueva a Tableros, Circuitos de Luces y Tomas con Cambio de Llaves	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
25	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 3x40w Incluye Soporte Caño Rígido	Unidad	12	193.750	2.325.000
26	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 1x40w c/ Fotocélula en Galería	Unidad	6	106.250	637.500
27	72102201-003	Ventiladores de Techo de 56" con Caja Metálica	Unidad	6	450.000	2.700.000
28	72102602-011	Mantenimiento de pizarrones incluye bordes de madera y porta tizas	Unidad	3	500.000	1.500.000
29	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
30	72131601-002	Desarrollo de Cálculos Estructurales	Unidad Medida Global	1	1.536.500	1.536.500
31	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	8,7	13.125	114.188
32	72103003-001	Demolición de pisos existentes , carpetas	Metros cuadrados	122,92	10.625	1.306.025
33	72131601-004	Estructura de H° A°-Zapatas de H° A°, incluye excavación	Metros cúbicos	4,5	1.865.581	8.395.115
34	72131601-004	Estructura de H° A°-Pilares de H°	Metros	2,91	2.103.260	6.120.487

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Ing. Antonio Rubén Velázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

		A°	cuadrados			
35	72131601-004	Estructura de H° A°-Vigas cumbrera de H° A°	Metros cúbicos	3,8	2.167.411	8.236.162
36	72131601-004	Encadenados de H° A° en paredes y galería	Metro lineal	30,4	195.908	5.955.603
37	72131601-005	Mampostería Muros de Elevación - Pared de 0,15 para revocar - Hasta Alcanzar Tejuelones Nuevos	Metros cuadrados	18,52	103.644	1.919.487
38	72131601-005	Muros de Elevación -Envarillado bajo aberturas 3Ø8 por hilada	Metro lineal	10,15	23.500	238.525
39	72131601-007	Techo-Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº, aislación membrana	Metros cuadrados	151,7	275.000	41.717.500
40	72131601-007	Desmontar Techo de teja existente y Acarreo de escombros y Maderamen	Metros cuadrados	151,7	21.875	3.318.438
41	72131601-008	Revoques-De paredes interior y exterior con hidrófugo	Metros cuadrados	54,44	40.603	2.210.427
42	72131601-008	Revoques-De viga cumbrera y de galería de HºAº	Metros cuadrados	48,64	40.603	1.974.930
43	72131601-009	Pisos-Piso cerámico tipo PI4	Metros cúbicos	122,92	92.625	11.385.465
44	72101607-005	Piso-Zócalo cerámico	Metro lineal	57,81	25.000	1.445.250
45	72152504-001	Piso baldozon guarda obras incluye base, contra piso	Metros cuadrados	41,41	154.106	6.381.529
46	72102602-004	Vidrios dobles - Reemplazar vidrios Rotos	Metros cuadrados	6	115.000	690.000
47	72102602-004	Mantenimiento de ventana tipo balancín	Unidad	6	150.000	900.000
48	72131601-010	Mantenimiento de aberturas de madera ,incluye cambio de cerraduras	Unidad	2	250.000	500.000
49	72131601-012	Pintura de paredes con base enduido al látex acrílico , con zócalo sintético - Incluye aberturas	Metros cuadrados	392,26	31.900	12.513.094
50	72131601-012	Pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	151,7	39.325	5.965.603
51	72102304-005	Desagüe Pluvial-Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	44,4	40.250	1.787.100
52	72131601-012	Desagüe Pluvial-Pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	44,4	30.849	1.369.696
53	72102201-003	Alimentación Nueva a Tableros, Circuitos de Luces y Tomas con Cambio de Llaves	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
54	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 3x40w Incluye Soporte Caño Rígido	Unidad	8	193.750	1.550.000
55	72102201-003	Artefactos Fluorescentes de 1x40w c/ Fotocélula en Galería	Unidad	4	106.250	425.000
56	72102201-003	Ventiladores de Techo de 56" con	Unidad	4	450.000	1.800.000

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

		Caja Metálica				
57	72102602-011	Mantenimiento de pizarrones incluye bordes de madera y porta tizas	Unidad	2	500.000	1.000.000
58	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
Precio Total						**327.706.407**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo de ejecución es de **90 (noventa)** días para el Lote **3**, y **120 (ciento veinte**) días para los lotes **1, 2, 4 y 5**; posteriores a la Recepción de la Orden de Inicios, firmada por el/la responsable de la Dirección de Área Urbana de la Institución Municipal..

La fecha de inicio es la de 48 horas posteriores a la fecha de Orden de Inicio que deberá ser efectuada por la Dirección de Área Urbana. La contratista está obligada a iniciar y culminar los trabajos una vez recibido la Orden de Inicio emitido por la Dirección de Área Urbana de la Municipalidad de Ciudad del Este.

La CONTRATISTA deberá entregar el trabajo finalizado dentro del plazo previsto, conteniendo todo lo especificado en la CLÁUSULA TERCERA Y CUARTA, y en la Planilla Adjunta en la Oferta.

La CONTRATISTA deberá cumplir con los plazos parciales y finales de la obra. En caso de incumplimiento será responsable por las demoras ocasionadas y pasibles de penalización conforme al párrafo siguiente.

La CONTRATISTA será la única responsable civil y penal conforme a las normativas vigentes al respecto por cualquier vicio en la construcción sea por defecto en la mano de obra o en la cantidad o la calidad de materiales utilizados, durante la ejecución de las obras y una vez efectuada la inspección final y recepción de las obras, sin perjuicio de las acciones legales que corresponden a la Institución Municipal.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de **Dirección de Administración y Finanzas** de la Municipalidad de Ciudad del Este.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

A la firma del Contrato, se podrá otorgar a favor de la contratista en carácter de anticipo, la suma correspondiente al 20 % (Veinte por ciento) del valor de la adjudicación, conforme a las disposiciones legales que rigen la materia, una vez que la Municipalidad de Ciudad del Este disponga de los fondos correspondientes.

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

- El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
- Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
- Fotografías del lugar de la obra.
- La Factura correspondiente.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, será equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, que podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

La Garantía de Anticipo, será del 100 % (cien por ciento) del valor entregado como Anticipo Financiero, y podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

LOTES	UBICACIÓN	PERIODO
1	REPARACIÓN DE 7 AULAS	ESCUELA BASICA N° 5415 - FORJADORES DE LA PATRIA, KM. 7 ACARAY BARRIO CAROLINA
2	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS	ESCUELA BASICA N° 5415 - FORJADORES DE LA PATRIA, KM. 7 ACARAY BARRIO CAROLINA
3	CONSTRUCCIÓN 2 AULA SOBRE LOSA	ESCUELA BÁSICA N° 5441 - SAN MARCOS, KM 5 ½ LA BLANCA
4	REPARACIÓN DE 3 AULAS	ESCUELA BÁSICA N° 5441 - SAN MARCOS, KM 5 ½ LA BLANCA
5	REPARACIÓN DE 2 AULAS 2° BLOQUE, REPARACIÓN DE 3 AULAS 1° BLOQUE	ESCUELA BÁSICA N° 2977 - 8 DE DICIEMBRE, BARRIO 23 DE OCTUBRE

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

17. PLURIANULAIDAD DEL CONTRATO

La validez de la contratación correspondiente a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2021, quedará sujeta a la aprobación de la misma por parte de la Junta Municipal, conforme lo estipula en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

18. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay a los 29 días del mes de octubre. del año 2020.-

Abg. RUBÉN VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
INTENDENTE MUNICIPAL

Richard Lopez
SR. RICHART SAMUEL LOPEZ CANTERO
C.I. Nº 5.433.992
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC 80039267-1